En la Sala de reuniones perteneciente a las oficinas, siendo 10 horas del día 25de Octubre de 2021, se reúne el comite de empresa con el responsable de Explotación D. Jaime Cami Pocovi.

- D. Juan Rodriguez deya (SATI)
- D. Jose Torres Contreras (SATI)
- D. Juan Pereira Bautista (SATI.)
- D. Ruben Martin Moldes (SATI)
- D. Xisco Cavero Morcillo (SATI)
- D. Jose A. Villegas Miro (SATI)
- D. Miguel Anguel Solis Cabrerizo (SATI)
- D. Francisco Martos (**CCOO**)

Dña Patricia Sabates (UGT

Comienza la sesión a las 10:00 en la Sala de las instalaciones.

E responsable explotaciones Jaime Cami hace las consideraciones previas y explica el sistema de turnos y rotaciones para la temporada invernal, junto con la dinámica que se seguirá a partir de ahora con una vez informado el comité y tras cotejar las propuestas de los nuevos turnos acordamos por unanimidad y a petición de Jaume. Se cerrara por consenso en la próxima reunión, al término de de este punto, continuaremos con el resto del orden del día de la sesión.

Se hace un receso a las 12, emplazándonos a las 12:15 en la misma sala, donde se iniciará la reunión.

PUNTO 1°. Dar respuesta a las distintas solicitudes remitidas desde el comité.

Siendo las 12:15, se reinicia la sesión, la dirección, y va respondiendo a diversos asuntos trasladados por este Comité de Empresa

PUNTO 2º. En ejercicio de las competencias que tiene asignado este comité de empresa se solicita explique el sistema de asignación y rotación del cuadrante se está mirando y nos facilita un borrador para supervisar en caso que hubiese una anomalía modificar y reajustar en la medida de lo posible

PUNTO 3°. Calendario Vacaciones el día 15 de Noviembre en la próxima reunión se fijara el emparejamiento de quincenas dejando abierta la posibilidad de intercambiar entre compañeros

PUNTO4 ° Propuesta de disminución de la prestación de servicios entre centros y se reivindica la necesidad de considerar que prestar servicio en bases diferentes a su domicilio se debe realizar ajustándose a la legislación actual, a lo que Jaime en un principio acepta que los conductores que estén en la base de Alcudia si algún día tienen que prestar servicios en inca, la empresa facilitara un vehículo y pagara 1 hora extra para el desplazamiento

PUNTO 5º Situación del acuerdo para la conversión de contratos discontinuos a fijos. se constata que se está llamando por orden de antigüedad y asignando el centro que corresponde por empadronamiento. Una vez consultado todos los fijos discontinuos el resto de vacantes serán cubiertas por eventuales a criterio de la empresa. También cabe decir que en previsión para la próxima temporada y con el objetivo de dar estabilidad se

propone convertir contratos eventuales a indefinidos, a lo que el jefe de operaciones no comenta que se va a poner en contacto con Madrid para consultar si antes de que finalice la campaña de verano lo autorizan, para transformar el contrato de eventual a discontinuo. en caso de que no se pueda la empresa contempla reconvertir al inicio de la próxima temporada.

PUNTO 7º En cuanto a las la maquinas de cambio comenta que ya están en la isla por lo que en breve estarán operativa en las instalaciones

PUNTO 8º Referente a los baños en cabecera, Jaime comenta que se encargara personalmente para solicitar los permisos.

PUNTO 9º En relación a los turnos partido no queremos turnos partidos ya que nuestro convenio no contempla su realización por lo que se compromete a reajustar asignando los picos al reten y así serán turnos seguidos

PUNTO 10° Fijos discontinuos se les cerrara el contrato el mes de Noviembre una vez completado 6 meses de actividad, se le ha trasladado a Jaume que ajustándose a la ley actual el 1° que entro es el ultimo para cerrarle su contrato, y así estaremos hasta que el ultimo fijo discontinuo cumpla 6 el periodo de meses (en caso que algún fijo discontinuo cumpla los 6 meses y voluntariamente quiera terminar no abra ningún inconveniente por parte de la empresa.

PUNTO 11° el comite de seguridad y salud aprovecho la ocasión para comunicar por escrito lo que sitamos textualmente iregularidades se han comentado en otras reuniones, pero a día de hoy no se ha realizado ninguna acción para solventarlas, consideramos que se ha tenido tiempo y pruebas suficientes presentadas por este comité para hacerlo. Por lo que se presenta este documento de manera expresa para que quede constancia fehaciente, rogando por última vez de manera voluntaria que se efectúen de forma inmediata las acciones oportunas, ya que sino desde la sección de riegos laborales del comité de esta empresa, se deberán tomar las acciones legales oportunas ante dicha pasividad.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión con la Dirección a las 13:25 Habiéndose ausentado los representantes de UGT y CCOO, continuando presentes los mismos representantes del SATI se hace un resumen sobre lo tratado y se da por finalizada la reunión

En alcudia a 25 de Octbre de 2021